

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO PLENO N°31/93

LUGAR: SALON DE SESIONES, CASA CONSISTORIAL, ROQUETAS DE MAR (ALMERIA).

FECHA: DIA 11 DE MAYO DE 1.993 HORA DE COMIENZO : 13,30 HORAS.

PRESIDENTE: DON JOSE DANA LAGUNA.

CONCEJALES ASISTENTES Y ACTUACION CORPORATIVA:

DON JUAN EMETERIO MARTINEZ ROMERA.- Primer Teniente de Alcalde.- Delegado de Coordinación. Portavoz Suplente del Grupo P.S.O.E.

DON ANTONIO FEDERICO LOPEZ DEL AGUILA.- Segundo Teniente de Alcalde.- Delegado de Hacienda, Fomento, Patrimonio y Contratación. Grupo Político P.S.O.E.

DON JUAN FERNANDO ORTEGA PANIAGUA.- Tercer Teniente de Alcalde.- Delegado de Urbanismo, Infraestructura, Obras Pfblicas y Transportes.- Delegado de Policía, Seguridad Ciudadana, Tráfico y Protección Civil. Portavoz del Grupo P.S.O.E.

DON JOSE LUIS RODRIGUEZ GOMEZ.- Quinto Teniente de Alcalde.- Delegado de Participación Ciudadana, Personal y Régimen Interior. Grupo Político P.S.O.E.

DON MANUEL FLORES FERNANDEZ.- Sptimo Teniente de Alcalde.- Delegado de Aseo Urbano.- Delegado del Barrio de Aguadulce. Grupo Político P.S.O.E.

DON ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ GUERRERO.- Concejal Delegado Especial de Juventud y Deportes. Grupo Político P.S.O.E.

DON CAMILO VICENTE MAGAN.- Concejal Delegado Especial de Turismo, Medio Ambiente y Playas.- Delegado de los Barrios de El Parador y La Gloria. Grupo Político P.S.O.E.

DON FRANCISCO ROMERO GONZALEZ.- Concejal Delegado de Agricultura, Pesca, Mercados, Abastos, Parques y Jardines. Grupo Político P.S.O.E.

DON GABRIEL AMAT AYLLON.- Portavoz del Grupo P.P.

DON JOSE MARIA GONZALEZ FERNANDEZ.- Portavoz Suplente del Grupo P.P.

DON JOSE ANTONIO POMARES LOPEZ.- Grupo Político P.P.

DON PEDRO ANTONIO LOPEZ GOMEZ.- Grupo Político P.P.

DON JULIO VAZQUEZ FERNANDEZ.- Grupo Político P.P.

DON JOSE MANUEL NAVARRO OJEDA.- Grupo Político P.P.

DON JULIO ORTIZ PEREZ.- Portavoz del Grupo C.D.S.

DON JOSE GALDEANO ANTEQUERA.- Portavoz Suplente del Grupo C.D.S.

DON ANTONIO CAÑADAS GARCIA.- Portavoz del Grupo IU-CA.

DON JOSE PORCEL PRAENA. CONCEJAL ENTRANTE.

FUNCIONARIOS PUBLICOS ASISTENTES :

SECRETARIO GENERAL : DON GUILLERMO LAGO NUÑEZ.

AUSENTE CON EXCUSA: DOÑA MARIA RUIZ VILLEGAS.- Cuarto Teniente de Alcalde.- Delegado de Tercera Edad, Bienestar Social, Consumo y Festejos. Grupo Político P.S.O.E.

Por la Presidencia se declara v lidamente constituido el Pleno, al que asisten los Concejales epigrafiados sometindose, por la Presidencia, a la consideración del Pleno el orden del día, que es el siguiente:

PRIMERO . SORTEO PUBLICO PARA LOS LA DESIGNACION PARA LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES GENERALES DE JUNIO DE 1.993 PARA EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE .

Conforme a lo establecido en el art.26 de la ley Org nica de Régimen electoral General, se procede a celebrar el sorteo para la designación de miembros de las mesas electorales de acuerdo con las siguientes reglas:

El Censo Electoral que se utiliza es el vigente, referido a 1 de Enero de 1.992.

Se procede a la insaculación de cuatro números para determinar los electores que a partir del mismo cumplan los requisitos, siendo el primer número la unidad, el segundo la decena y el tercero la centena y finalmente el cuarto la unidad de millar. Resultando el número 567, por lo que, las mesas que tengan un número inferior de votantes empieza por el número 67.

El orden de designación es el siguiente:

1§.- Presidente. 2§ Primer Suplente del Presidente. 3§. Segundo suplente del Presidente. 4§. Vocal Primero. 5§. Primer Suplente de Vocal Primero. 6§. Segundo

Suplente de Vocal Primero. 7§. Vocal Segundo. 8§. Primer Suplente de Vocal Segundo y 9§. Segundo Suplente de Vocal Segundo.

Procediéndose conforme a las normas indicadas se designa a los miembros que consta en el anexo a la presente acta.

Se hace constar que, en el curso del sorteo, por la Concejal Delegada de Cultura, se indicó la posibilidad de que al efectuarse la designación se hubiera omitido un elector que cumple los requisitos y verificado este extremo se procede a su rectificación. No obstante, se producen una serie de interpelaciones entre los distintos Grupos Políticos y la Concejal Delegada y el Alcalde, por lo que este somete a revisión todas las designaciones, planteando los Portavoces de los Grupos Políticos que no hace falta, estando conforme con la designación.

No obstante, siendo las quince horas diez minutos, y con motivo de las discrepancias que en cuanto a la forma de las manifestaciones se han producido, los Grupos Políticos de IU-CA y P.P. se retiran del Salón de sesiones en señal de protesta, manteniéndose el Quórum, con los Concejales de los Grupos PSOE, C.D.S. y el Concejal Sr. Porcel Praena.

SEGUNDO.- APROBACION, SI PROCEDE, DICTAMEN DE LA C.I. DE AGRICULTURA DE 7 DE MAYO DE 1.993, RELATIVO A APROBACION INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE RESIDUOS PLASTICOS.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo C.D.S., quien solicita a la Presidencia que se queden sobre la mesa los asuntos no debatidos para que se trate por el resto de la Corporación, manifestando el Sr. Alcalde-Presidente que los Concejales que se han retirado voluntariamente han mostrado que no tienen interés en debatir este asunto.

No obstante, por la Alcaldía-Presidentencia se acuerda de conformidad con lo establecido en art. 91.3. del R.O.F., retirar este asunto, por requerir mayoría absoluta su aprobación, del Orden del Día.

TERCERO.- DACION DE CUENTAS DEL ACUERDO DE COLABORACION PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS PLASTICOS AGRICOLAS EN EL LITORAL ALMERIENSE.

Por el Concejal Delegado se da cuenta del acuerdo que se une como anexo a esta acta.

Los Concejales asistentes en este momento a la sesión quedan enterados.

CUARTO. APROBACION, SI PROCEDE, PREVIA RATIFICACION DE SU INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA DEL PROYECTO DE ESTATUTOS DE LA I.F.A.L. CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS.

Por la Alcaldía-Presidentencia se acuerda de conformidad con lo establecido en art. 91.3. del R.O.F., retirar este asunto, por requerir mayoría absoluta su aprobación, del Orden del Día.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, por la Alcaldía-Presidentencia, se levanta la sesión siendo las 15,30 horas en seis folios a la que se le unen dos anexos

ANEXO Nº 1 .- Relación de Miembros de Mesas Electorales.

ANEXO Nº 2.- Acuerdo de Colaboración para el Tratamiento de Residuos Plásticos Agrícolas en el Litoral Almeriense,

De todo lo cual, como Secretario general, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL